

CONTENIDO

- Plan estratégico
- Descentralización AME
- Actividades 2000

AME



**ASOCIACION DE
MUNICIPALIDADES
DEL ECUADOR**



EL PLAN ESTRATEGICO DE LA AME

LA FORMULACIÓN

Mediante talleres participativos y de consulta se diseñó el Plan Estratégico de la AME, para hacer efectivo un proceso de modernización, con enfoque empresarial en el corto, mediano y largo plazo.

Participantes:

- Alcaldes y miembros del Comité Ejecutivo de la AME
- Directores y funcionarios de AME
- Organismos Internacionales (IULA; GTZ)
- Organizaciones No Gubernamentales
- Delegaciones de Asociaciones Provinciales y Regionales
- Instituciones Financieras
- Representantes de Universidades

Finalidad del Plan Estratégico

- Entrar en un proceso de modernización institucional, para promover y administrar el cambio, definir la visión a futuro de la AME y enfrentar con éxito los actuales y venideros escenarios.
- Establecer lineamientos y directrices que orienten los programas de descentralización, autonomía y asistencia técnica a los gobiernos locales.
- Mejorar la gestión institucional, la competitividad, la productividad y la calidad de los bienes y servicios que se ofrece a sus clientes, las municipalidades del Ecuador.
- Fortalecer las relaciones con las organizaciones nacionales y fuentes de cooperación internacional

CULTURA ORGANIZACIONAL DE LA AME

Positiva

- Vocación Municipalista
- Experiencia: única institución en este género
- Transparencia en la gestión
- Compromisos y solvencia técnica
- Polifuncionalidad



Negativa

- Dirección Vertical
- Información y Decisión Centralizada
- Ruptura entre los niveles técnicos y operativos
- Falta de Liderazgo
- Débil integración de los recursos humanos
- Ausencia de incentivos y sanciones

LA PROPUESTA

Ambito del negocio:

- Ser representante legítimo de los municipios
- Fortalecer a los gobiernos seccionales

Su finalidad:

- Constituirse en interlocutor y el que apoye la gestión de los municipios frente a organizaciones nacionales e internacionales
- Garantizar la autonomía municipal
- Actuar como impulsador del desarrollo institucional de los municipios

Su exclusividad (no existe otra organización similar)

- Existe obligatoriedad en la afiliación de todos los municipios a la AME
- Representa los intereses municipales
- Posee un cuerpo legal garantizado
- Cuenta con financiamiento propio y permanente
- Tiene ventajas comparativas frente a otras instituciones
- Posee poder de convocatoria

Productos y servicios que brinda la AME

Actuales

- Asistencia técnica para elaborar Planes de Desarrollo Local
- Asesoría legal en el ámbito municipal
- Capacitación
- Representante de los municipios ante organismos nacionales e internacionales
- Facilitador de la cooperación entre municipios
- Elabora y difunde publicaciones sobre temas municipales
- Entrega de sistemas informáticos



Capacita en la preparación de proyectos

Facilita la infraestructura física

- Presta su apoyo administrativo, equipos, logística y otros servicios a los alcaldes que acuden a la AME

Futuros

- Sostener y ampliar la oferta actual de servicios
- Asistencia técnica y capacitación en nuevas funciones asignadas a las municipalidades
- Asistencia técnica en catastros rurales
- Sistemas de Información Municipal

Procedimientos para la entrega / recepción de servicios

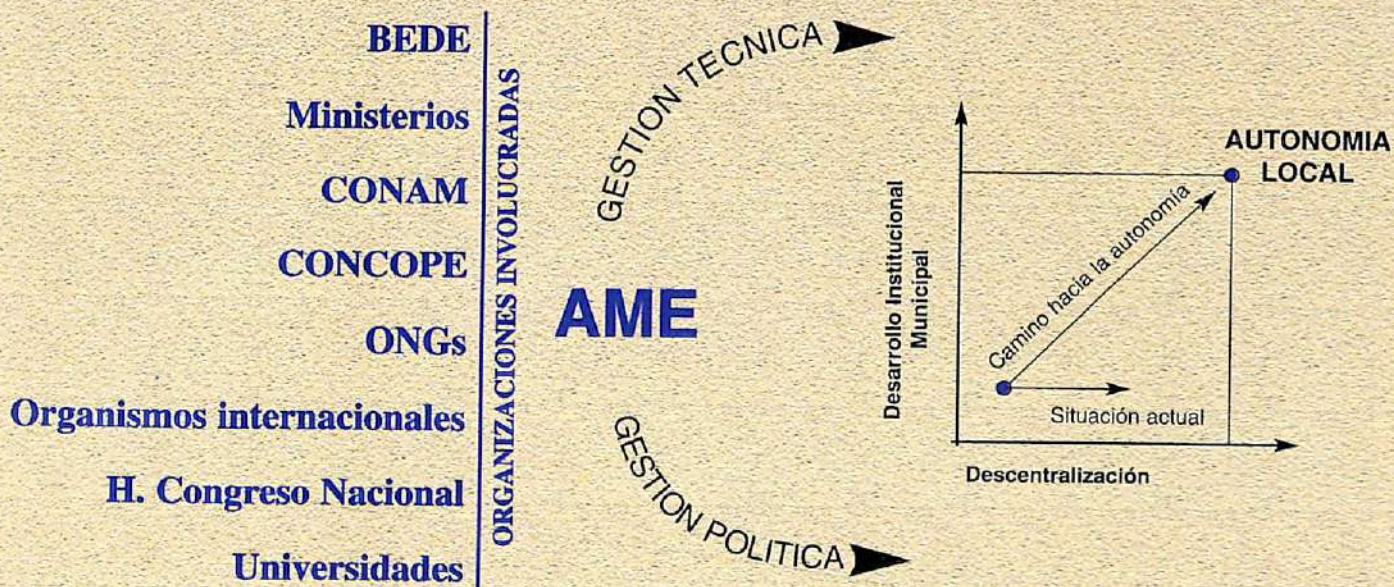
- Sistematización de los servicios
- La promoción de la metodología
- Negociación de los recursos
- Formalización del compromiso
- Implementación del servicio
- Seguimiento y evaluación

Fundamentos para el sostenimiento y crecimiento de la Organización

- Institucionalizar los procesos
- Descentralizar la oferta
- Dar servicio con eficiencia y calidad
- Empezar alianzas estratégicas para la cooperación técnica y financiera
- Marketing institucional
- Operar con personal capacitado y apropiado
- Garantizar la venta de servicios
- Ofrecer servicios ajustados a la demanda



VISUALIZACION DE LOS OBJETIVOS





OBJETIVOS INSTITUCIONALES

POLITICAS

ESTRATEGIAS

1. Fortalecer la autonomía municipal

- Impulsar a los municipios a ser auténticos gobiernos locales
- Viabilizar el acceso de sociedad civil en toma de decisiones
- Convertir a los municipios en gestores del desarrollo económico, social y ambiental

- Mejorar la capacidad de gestión administrativa y financiera de los municipios
- Promover reformas políticas y legales que preserven y consoliden la autonomía municipal
- Integrar a organizaciones de base a actividades de capacitación, asistencia técnica y planificación .

2. Incrementar la capacidad política de AME

- Fomentar el pluralismo
- Impulsar la participación de autoridades locales en proceso de descentralización
- Trabajar en forma descentralizada
- Representar a municipios ante instituciones públicas y privadas

- Formular propuestas de descentralización
- Formar comisiones de alcaldes para tratar asuntos de política nacional e institucional
- Apoyo técnico a alcaldes que participen como delegados de AME en organismos y directorios de entes públicos

3. Establecer alianzas estratégicas para la obtención de recursos financieros y técnicos.

- Desarrollar una propuesta técnica y política para atender las demandas de los municipios
- Auspiciará alianzas con organizaciones municipalistas

- Elaborar un plan de información, capacitación y asistencia técnica en coordinación con proyectos de desarrollo local
- Suscripción de convenios para canalizar recursos económicos y técnicos a los municipios
- Utilizar la infraestructura de instituciones nacionales e internacionales en actividades de capacitación y asistencia técnica

4. Responder con eficiencia y eficacia a las demandas de los municipios

- Investigar la realidad de los cantones
- Articular las demandas sociales con la capacidad de gestión de los municipios
- Asegurar que los servicios tengan demanda y calidad
- Evaluación permanente de actividades
- Impulsar la descentralización a nivel regional

- Establecer una base de datos de carácter municipal
- Suscribir acuerdos interinstitucionales para ejecutar actividades y proyectos
- Trabajar descentralizadamente en la atención a demandas municipales
- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación
- Propiciar intercambio de experiencias entre municipios

5. Constituirse en una institución con excelencia profesional para la entrega de servicios

- Trabajar con recursos humanos de calidad
- Utilizar la planificación estratégica
- Trabajar con una óptima cultura organizacional
- Asegurar una comunicación fluida a nivel nacional

- Dar apoyo técnico y financiero al personal AME
- Adecuar su estructura y recursos a nuevo rol institucional
- Evaluar el desempeño en función de la productividad y atención al cliente
- Capacitación permanente a funcionarios
- Establecer un sistema de información gerencial

DESCENTRALIZACION DE LA AME

JUSTIFICACION

Por resolución de la XXII Asamblea Nacional de Municipalidades, 1998, se emprende en la Planificación Estratégica Empresarial de AME, para apoyar un proceso de desconcentración y descentralización institucional.

El Plan Estratégico de AME establece que la acción institucional hacia los municipios del país ha venido desarrollándose con bajos niveles de cobertura de asistencia técnica, capacitación y ejecución de proyectos específicos de la oferta institucional.

Las demandas de clientes externos no han sido suficientemente satisfechas, por limitaciones de la capacidad operativa institucional y un esquema centralizado de trabajo.

Los niveles de insatisfacción detectados se refieren a los tiempos considerables de respuesta institucional.

Se han generado altos costos operativos para la acción institucional, especialmente por la necesidad de movilización centralizada de recursos.

Existen limitaciones de comunicación y dificultades para una fluida relación entre AME y varias municipalidades por la gestión centralizada y la ubicación geográfica.

La situación existente ha determinado restricciones para el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales.

POLITICAS DE DESCENTRALIZACION

El Plan Estratégico Institucional de AME establece, como parte de su Misión y Visión, las siguientes políticas relacionadas con el fortalecimiento de la autonomía municipal y el desarrollo institucional municipal, para emprender un proceso paulatino de desconcentración y descentralización:

Impulsar la participación de todas las autoridades locales en su organización, para promover procesos de descentralización.

En su labor política trabajará en forma descentralizada.

Fomentar el pluralismo ideológico a fin de dar cabida a todas las autoridades de los gobiernos locales, al margen de convicciones políticas, religiosas y diferencias de género.

Mantener y desarrollar una propuesta técnica y política para satisfacer la creciente demanda de las municipalidades.

Impulsar su descentralización administrativa y funcional a nivel de regiones del país.

Auspiciar alianzas estratégicas con organismos municipalistas nacionales e internacionales.

Fomentar en las municipalidades el cumplimiento de su rol como gobiernos locales.

Institucionalizar el acceso de la sociedad civil a la toma de decisiones en la planificación y la gestión local.

Patrocinar en los municipios la búsqueda del desarrollo económico, social y ambiental sostenible de las localidades.

Articular las demandas sociales y la capacidad de gestión de las municipalidades.

Perseguir que los servicios que de su parte reciban los municipios tengan demanda y calidad.

Evaluar permanentemente sus actividades.

Integrar al trabajo institucional a los mejores equipos humanos y técnicos disponibles en el país.

Fundamentar sus acciones en un sistema de planificación estratégica.

Desarrollar una cultura organizacional que valore los impactos de sus prestaciones en los municipios.

Alentar una comunicación fluida de nivel institucional.

OBJETIVOS DE LA DESCENTRALIZACION

El Plan Estratégico Institucional de AME establece 5 objetivos generales:

Fortalecer la autonomía municipal mediante el apoyo al desarrollo de las capacidades necesarias para ejercer gobiernos locales democráticos, participativos, promotores del desarrollo humano sustentable y técnicamente solventes.

Incrementar la capacidad de respuesta y de iniciativa política de la AME, en su condición de representante de los gobiernos municipales e interlocutor del Gobierno Central, para profundizar la descentralización.

Establecer alianzas estratégicas, con instituciones nacionales e internacionales, que le permitan a la AME obtener recursos técnicos y financieros para satisfacer la creciente demanda de los gobiernos municipales.


Responder con alta eficiencia y eficacia a las demandas de los municipios, orientando su acción a promover y facilitar el desarrollo sostenible local y regional.

Establecer una institución sustentada en la excelencia profesional, en el desarrollo y motivación del recurso humano y orientada al mejoramiento de la calidad de los servicios prestados a los municipios.

RESULTADOS ALCANZADOS

Se han establecido siete oficinas regionales de AME:

1. Regional I, con sede en Ibarra, que cubre las provincias de Carchi, Imbabura, Sucumbíos (cantón Sucumbíos) y Esmeraldas (cantón San Lorenzo), con un total de 14 municipios.
2. Regional II, con sede en Quito, que cubre las provincias de Pichincha, Esmeraldas, Napo, Sucumbíos, Orellana y Galápagos, con un total de 33 municipios.
3. Regional III, con sede en Manta, que cubre la provincia de Manabí, con un total de 22 municipios.
4. Regional IV, con sede en Riobamba, que cubre las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Pastaza y Morona Santiago (cantones Huamboya y Palora), con un total de 39 municipios.

- 
5. Regional V, con sede en Guayaquil, que cubre las provincias de Guayas, Los Ríos y El Oro, con un total de 54 municipios.
 6. Regional VI, con sede en Cuenca, que cubre las provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago, con un total de 29 municipios.
 7. Regional VII, con sede en Loja, que cubre las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, con un total de 24 municipios.

Se ha incrementado, en porcentajes de más del 200%, la capacidad operativa institucional, a través de siete oficinas regionales.

La programación operativa regional establece rangos de cobertura de las demandas, que superan los anteriormente establecidos. Por ejemplo, la asistencia técnica para elaboración de proyectos refleja, en algunos casos, un 300% de incremento en el número de proyectos simultáneos en proceso.

Se han disminuido los tiempos de respuesta institucional.

Los costos operativos de AME nacional han sido transferidos a las regionales con personal local, recursos e instalaciones para el servicio a las regionales respectivas.

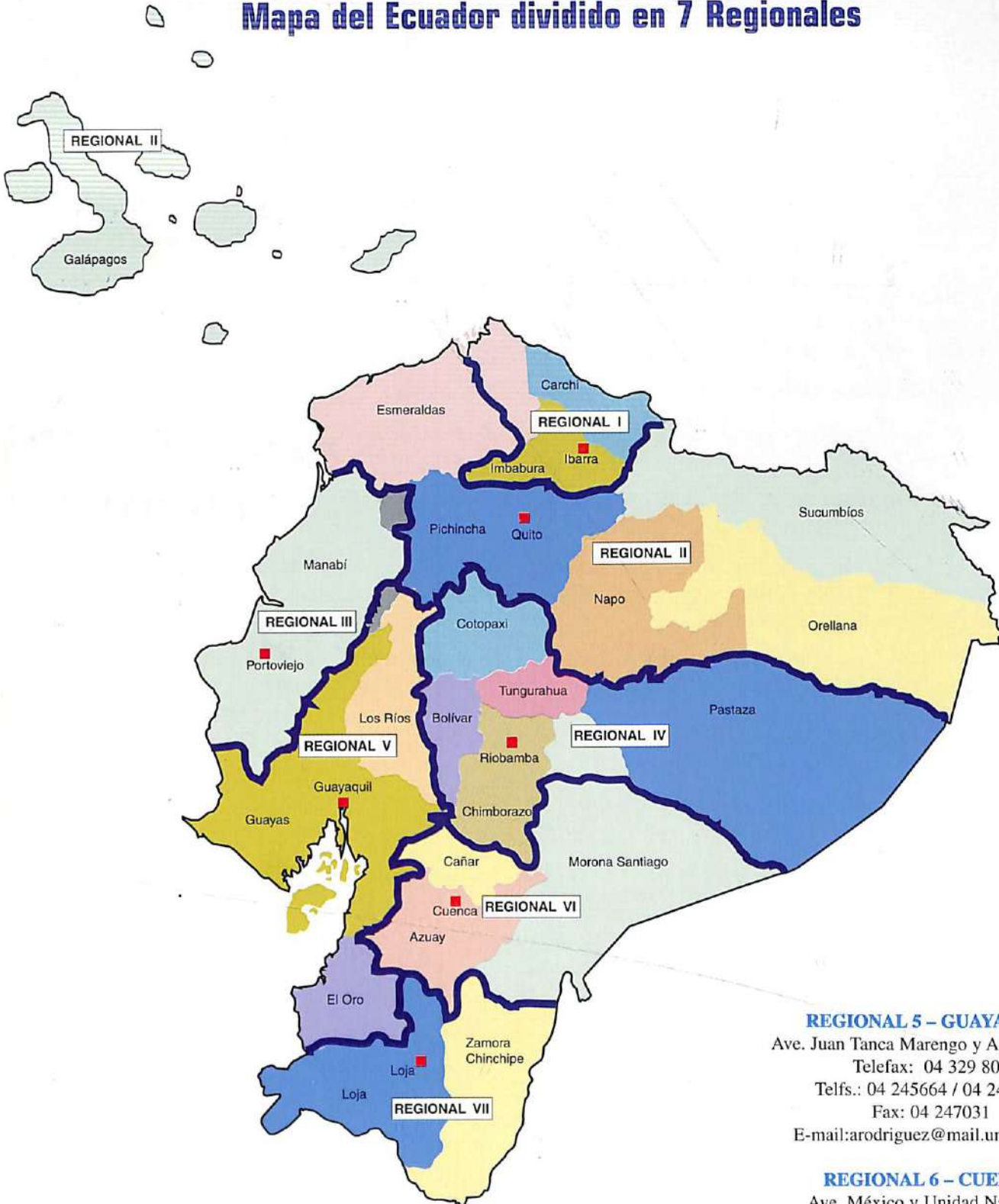
Han mejorado los niveles de comunicación y relación de AME con sus municipios a través de las oficinas regionales.

Se ha logrado un nivel básico de consolidación institucional en las regionales, con varios casos de gestión en base de alianzas estratégicas regionales que han permitido incrementar la acción institucional.

Existen niveles progresivos de consolidación de la autonomía regional en la labor institucional, en coordinación con las políticas y objetivos de AME nacional.

LA DESCENTRALIZACION DE LA AME

Mapa del Ecuador dividido en 7 Regionales



REGIONAL 1 - IBARRA

Calle Bolívar; Edif. Rueda Hermanos. 2do. Piso
 Telefax: 06 952 973 / 06 640334
 E-mail: connor@andinanet.com

REGIONAL 2 - QUITO

Agustín Guerrero E5-24 y José Ayora
 Telfs.: 469683/367, ext. 413 y 516

REGIONAL 3 - MANABI (Manta)

Av. 14 No. 216 y calle 18, barrio Córdova
 Telf.: 05 623-938 FAX: 05 621-619
 E-mail: regmanabi@yahoo.com

REGIONAL 4 - RIOBAMBA

España 2058 y Guayaquil, 2do. Piso.
 Telf.: 03 947 - 029

REGIONAL 5 - GUAYAQUIL

Ave. Juan Tanka Marengo y Agustín Freire
 Telefax: 04 329 803
 Telfs.: 04 245664 / 04 244802,
 Fax: 04 247031
 E-mail: arodriguez@mail.umetro.edu

REGIONAL 6 - CUENCA

Ave. México y Unidad Nacional.
 Edif. CREA, Piso 2do.
 Telefax: 07885264
 E-mail: amer6@etapa.com.ec

REGIONAL 7 LOJA

Bolívar No. 0848 y 10 de Agosto.
 Edif. Consorcio de Municipios de Loja
 Telefax: 07 578 625
 E-mail: ameloja@srv2.telconet.net

ACTIVIDADES 2000

PROGRAMACION ANUAL

DIRECCION TECNICA

TEMAS	Nº PROYECTOS	COBERTURA	M/P	FECHAS EJECUCION
CATASTROS; PLANES OPERATIVOS; RELLENOS SANITARIOS; PROYECTOS DE PEQUEÑA ESCALA; CAPACITACIÓN MUNICIPAL	5 PROYECTOS NACIONALES DE ASESORÍA A REGIONALES	A NIVEL NACIONAL	13.75	FEB. - DIC.
GESTIÓN AMBIENTAL; GESTIÓN SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO; GESTIÓN DESCENTRALIZADA EDUCACIÓN; CATASTRO PREDIAL RÚSTICO; GESTIÓN DESCENTRALIZADA EN SALUD	5 PROYECTOS PILOTO EN MUNICIPIOS	8 MUNICIPIOS	27	FEB. - OC.
CREACIÓN INFODEM; PROGRAMAS SOCIALES; DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL; CONTROL INTERNO; FORMACIÓN PROFESIONAL; GESTIÓN MUNICIPAL	6 ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	A NIVEL NACIONAL	24	ENE. - DIC.
DIRIGIDO A: COORDINADORES Y DIC CONSULTORES; ALCALDES REELECTOS; ALCALDES ELECTOS	4 EVENTOS DE CAPACITACIÓN	A NIVEL NACIONAL	3	ENE.
GUÍA DEL ALCALDE; Y CATASTROS	2 PUBLICACIONES	A NIVEL NACIONAL	4	MAR. - ABR.

DIRECCION ADMINISTRATIVA

TEMAS	Nº PROYECTOS	COBERTURA	M/P	FECHAS EJECUCION
6 MÓDULOS EN: PLAN FINANCIERO; RENTAS MUNICIPALES; GESTIÓN DE TESORERÍA; EFICIENCIA ADMINISTRATIVA; GESTIÓN GERENCIAL	1 SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	A NIVEL NACIONAL	6	FEB. - DIC.
AUTOMATIZACIÓN DE LOS SISTEMAS CONTABLES; ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS; INFORMACIÓN CONTABLE EN TOMA DE DECISIONES	1 PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL (PROGFM)	A NIVEL NACIONAL	9	FEB. - DIC.
DIVERSOS TEMAS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1 SERVICIO DE ATENCIÓN TÉCNICA INMEDIATA	A NIVEL NACIONAL	11	FEB. - DIC.

DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

TEMAS	Nº PROYECTOS	COBERTURA	M/P	FECHAS EJECUCION
16 ACTUALIZACIONES DE REGLAMENTOS INTERNOS	1 ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS AME	NIVEL NACIONAL	-	FEBR. - DIC.
GESTIÓN DE SERVICIOS; REFORMA TRIBUTARIA; CONTRATACIÓN PÚBLICA	3 PROYECTOS DE LEY	NIVEL NACIONAL	-	FEB. - DIC.
2do. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DERECHO MUNICIPAL	1 ENCUENTRO INTERNACIONAL	-	-	-
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS; LEGALIZACIÓN DEL SUELO URBANO; CONTROL DEL AGUA; MODELOS DE ORDENANZAS	4 PUBLICACIONES JURÍDICAS	NIVEL NACIONAL	-	FEB. - DIC.

DIRECCION DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL

TEMAS	Nº PROYECTOS	COBERTURA	M/P	FECHAS EJECUCION
FORMULACIÓN DE PROYECTOS; FUENTES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	2 GUÍAS INFORMATIVAS	NIVEL NACIONAL	4	MAY. - AGO.
BANCO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN; COOPERACIÓN ENTRE PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO	2 PROGRAMAS DE COOPERACIÓN	NIVEL REGIONAL	7	FEB. - DIC.
ELABORAR 5 PLANES DE TRABAJO DE CONVENIOS SUSCRITOS	5 PLANES OPERATIVOS DE LOS CONVENIOS	NIVEL NACIONAL	4	ABR. - JUL.

SUBDIRECCION DE INFORMATICA

TEMAS	Nº PROYECTOS	COBERTURA	M/P	FECHAS EJECUCION
-	1 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	A NIVEL NACIONAL	5	FEB. - DIC.
-	1 CENTRO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL	A NIVEL NACIONAL	3	FEB. - DIC.

UNIDAD DE COMUNICACION Y AUDIOVISUALES

TEMAS	Nº PROYECTOS	COBERTURA	M/P	FECHAS EJECUCION
3 SEMINARIOS-TALLER DE CAPACITACIÓN A PERIODISTAS	1 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	A NIVEL NACIONAL	-	FEB. - DIC.
CONFERENCIAS DE PRENSA; BOLETINES; ENTREVISTAS; PUBLICACIONES TV Y PRENSA; PANELES; MESAS REDONDAS	1 PROGRAMA DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	A NIVEL NACIONAL	-	FEB. - DIC.
TEMAS MUNICIPALES	1 CARTELERA INFORMATIVA	AME - CENTRAL	-	FEB. - DIC.
DOCUMENTAL MUNICIPAL; DOCUMENTAL TÉCNICO	2 DOCUMENTALES DIFUNDIDOS	A NIVEL NACIONAL	-	FEB. - DIC.
INFORMATIVO MENSUAL; REVISTA TRIMESTRAL PODER MUNICIPAL; DOCUMENTOS TÉCNICOS	3 PUBLICACIONES	A NIVEL NACIONAL	-	FEB. - DIC.
PARA INSTALACIÓN DE RADIODIFUSORA MUNICIPAL	1 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	A NIVEL NACIONAL	-	-

PROGRAMACION DE LAS OFICINAS REGIONALES

REGIONAL	PRODUCTOS	COBERTURA MUNICIPAL	M/P	FECHAS EJECUCIÓN
R 1: SEDE IBARRA CANTONES DE CARCHI E IMBABURA CANTONES SAN LORENZO ESMERALDAS Y SUCUMBIOS SUCUMBIOS	CATASTROS URBANDOS	4	15	ABRIL - SEPTIEMBRE
	PLANES OPERATIVOS ANUALES	4	4	NOV - DICIEMBRE
	PLANES DE DESARROLLO ESTRATÉGICO CANTONAL	4	16	ENERO - OCTUBRE
	RELLENOS SANITARIOS	5	11	ABRIL - OCTUBRE
	SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	4	8	ABRIL - JULIO
	OTROS PROYECTOS (CATASTRO RURAL)	1	5	ABRIL - AGOSTO
	TOTAL	22	59	
	CAPACITACIÓN MUNICIPAL	8 CIUDADES	Nº EVENTOS	FEBRERO - DICIEMBRE
	CAPACITACIÓN COMUNITARIA Y PRODUCTIVA	11 CIUDADES	13	JUNIO - NOVIEMBRE
	R 2: SEDE QUITO CANTONES DE PICHINCHA, ESMERALDAS, NAPO, SUCUMBIOS, ORELLANA Y GALAPAGOS	CATASTROS URBANDOS	5	12,75
PLANES OPERATIVOS ANUALES		3	3	AGOSTO - OCTUBRE
PLANES DE DESARROLLO ESTRATÉGICO CANTONAL		5	15	MARZO - DICIEMBRE
ESTUDIOS PREINV. PROY. PEQUEÑA ESCALA		4	4	ABRIL - NOVIEMBRE
RELLENOS SANITARIOS		3	6	MARZO - SEPTIEMBRE
SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES		1	6	MARZO - AGOSTO
PROGFM		4	1,2	MARZO - ABRIL
OTROS PROYECTOS (ALCANTARILLADO, A.P., TURISMO)		5	11	FEBRERO - DICIEMBRE
TOTAL		30	58,95	
CAPACITACIÓN MUNICIPAL		11 CIUDADES	Nº EVENTOS	FEBRERO - JULIO
R 3: SEDE MANTA CANTONES DE MANABI	CATASTROS URBANDOS	6	10	ENERO - DICIEMBRE
	PLANES OPERATIVOS ANUALES	3	3	SEPT. - NOVIEMBRE
	PLANES DE DESARROLLO ESTRATÉGICO CANTONAL	3	11	ABRIL - NOVIEMBRE
	ESTUDIOS PREINV. PROY. PEQUEÑA ESCALA	4	4	JULIO - AGOSTO
	RELLENOS SANITARIOS	4	3	FEBRERO - MAYO
	TOTAL	20	31	
	CAPACITACIÓN MUNICIPAL	5 CIUDADES	Nº EVENTOS	MARZO - JUNIO
			5	

PROGRAMACION DE LAS OFICINAS REGIONALES

REGIONAL	PRODUCTOS	COBERTURA MUNICIPAL	M/P	FECHAS EJECUCIÓN	
R 4: SEDE RIOBAMBA CANTONES DE TUNGURAHUA, COTOPAXI, CHIMBORAZO BOLIVAR Y PASTAZA CANTONES HUAMBOYA Y PALORA DE M. SANTIAGO	CATASTROS URBANOS	6	13.5	ABRIL - DICIEMBRE	
	PLANES OPERATIVOS ANUALES	6	6	SEPT. - NOVIEMBRE	
	PLANES DE DESARROLLO ESTRATEGICO CANTONAL	1	4	MAYO - OCTUBRE	
	ESTUDIOS PREINV. PROY. PEQUEÑA ESCALA	6	6	ABRIL - JUNIO	
	RELLENOS SANITARIOS	6	6	JULIO - AGOSTO	
	SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	1	1	ABRIL	
	OTROS PROYECTOS (PLAN TURISTICO)	1	4	AGOSTO - NOVIEMBRE	
	TOTAL	27	40.5		
	CAPACITACION MUNICIPAL	28	Nº EVENTOS	34	FEBRERO - DICIEMBRE
	R 5: SEDE GUAYAS CANTONES DE GUAYAS, LOS RIOS Y EL ORQ	CATASTROS URBANOS	5	15.75	MAYO - DICIEMBRE
PLANES DE DESARROLLO ESTRATEGICO CANTONAL	1	4	MARZO - AGOSTO		
SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	2	12	MARZO - AGOSTO		
PROGFM	8	7.2	MARZO - JUNIO		
OTROS PROYECTOS (PLAN ESTRAT., A.P. CATASTRO)	9	36.8	MARZO - DICIEMBRE		
TOTAL	25	75.75			
CAPACITACION MUNICIPAL	5	Nº EVENTOS	16	FEBRERO - AGOSTO	
R 6: SEDE CUENCA CANTONES DE CAÑAR, AZUAY Y MORONA SANTIAGO	CATASTROS URBANOS	4	15	FEBRERO - DICIEMBRE	
PLANES OPERATIVOS ANUALES	1	1	NOVIEMBRE		
PLANES DE DESARROLLO ESTRATEGICO CANTONAL	4	12	ENERO - DICIEMBRE		
ESTUDIOS PREINV. PROY. PEQUEÑA ESCALA	1	1	AGOSTO		
RELLENOS SANITARIOS	8	8	ABRIL - NOVIEMBRE		
SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	1	6	JULIO - DICIEMBRE		
TOTAL	19	43			
CAPACITACION MUNICIPAL	4	Nº EVENTOS	10	FEBRERO - DICIEMBRE	
R 7: SEDE LOJA CANTONES DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE	CATASTROS URBANOS	5	18.75	ABRIL - NOVIEMBRE	
PLANES DE DESARROLLO ESTRATEGICO CANTONAL	5	14	ABRIL - NOVIEMBRE		
ESTUDIOS PREINV. PROY. PEQUEÑA ESCALA	3	3	ABRIL		
RELLENOS SANITARIOS	4	6	MAYO - AGOSTO		
SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	2	12	JUNIO - DICIEMBRE		
PROGFM	7	2.1	ABRIL		
TOTAL	26	55.85			
CAPACITACION MUNICIPAL	3	Nº EVENTOS	10	MARZO - DICIEMBRE	

AME NACIONAL

Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora
Telfs.: 469 683/ 84/ 85, 439 197, 469 367
Telefax: 442 865
1-800-263-263
www.ame.org.ec
www.codesi.org.ec
Casilla postal: 17-01-02654
Quito, Ecuador

AME REGIONALES

REGIONAL 1 – IBARRA

Calle Bolívar; Edf. Rueda Hermanos. 2do. Piso
Telefax: 06 952 973 / 06 640334
E-mail: connor@andinanet.com

REGIONAL 2 - QUITO

Agustín Guerrero E5-24 y José Ayora
Telfs.: 469683/367, ext. 413 y 516

REGIONAL 3 – MANABI (Manta)

Av. 14 No. 216 y calle 18, barrio Córdova
Telf.: 05 623-938 FAX: 05 621-619
E-mail: regmanabi@yahoo.com

REGIONAL 4 – RIOBAMBA

España 2058 y Guayaquil, 2do. Piso.
Telf.: 03 947 – 029

REGIONAL 5 – GUAYAQUIL

Ave. Juan Tanca Marengo y Agustín Freire
Telefax: 04 329 803
Telfs.: 04 245664 / 04 244802, Fax: 04 247031
E-mail: arodriguez@mail.umetro.edu

REGIONAL 6 – CUENCA

Ave. México y Unidad Nacional.
Edif. CREA, Piso 2do.
Telefax: 07885264
E-mail: amer6@etapa.com.ec

REGIONAL 7 LOJA

Bolívar No. 0848 y 10 de Agosto.
Edif. Consorcio de Municipios de Loja
Telefax: 07 578 625
E-mail: ameloja@loja.telconet.net

DR LUIS FERNANDO TORRES TORRES

Presidente

Nov/1.998 - Agos/2.000

ING. JORGE ZAMBRANO CEDEÑO

Presidente

Agos./2.000 - Nov./2.000

ECO. JORGE PROAÑO BONILLA

Secretario General Ejecutivo

1.998 - 2.002

